



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL  
AYUNTAMIENTO DE FUENTESPINA EL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS  
MIL CATORCE**

En Fuentespina, el Pleno del Ayuntamiento se reúne, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en sesión ordinaria, siendo las veinte horas y quince minutos, del día veintiocho de abril de dos mil catorce, previa convocatoria, a la que asisten los siguientes concejales:

Alcaldesa-Presidenta: Doña María Josefa Mato Ramírez

Concejales: Don Vidal Sanza Albarrán

Doña María Soraya Antón Bartolomé

Don Santiago Gil Ponce de León

Disculpan su asistencia los Sres. Concejales Don Sergio Martín Misis y Don Fernando Ramiro Simón.

Secretario: Don Rodrigo Vicente Ibáñez Roura.

**1º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta al Pleno del Acta levantada en la sesión celebrada el día veinticinco de marzo de dos mil catorce, para su aprobación. La Sra. Alcaldesa-Presidenta pregunta a los miembros del Pleno si están de acuerdo con el contenido de la misma, a lo que todos responden afirmativamente, salvo el Sr. Concejales Don Santiago que indica que se va a abstener por no haber asistido a la sesión anterior.

Sometida a votación, se aprueba por tres votos a favor y una abstención del Sr. Concejales Don Santiago, el Acta de la sesión del día veinticinco de marzo de dos mil catorce.

**2º.- ADJUDICACIÓN PARA EL USO O APROVECHAMIENTO DE LAS SUPERFICIES DE PASTOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL.**

Durante la lectura del punto segundo del orden del día, por la Sra. Alcaldesa-Presidenta, se incorpora a la sesión el Sr. Concejales Don Francisco del Pozo Carazo, como miembro del Pleno, que disculpa su retraso.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del procedimiento a seguir para la adjudicación de aprovechamiento de pastos, en concreto, el inmueble, sito en el polígono nº6, parcela nº 37 con una superficie de 65.285 metros cuadrados; el inmueble, sito en el polígono 7, parcela 395 con una superficie de 20.500 metros cuadrados; y los inmuebles, sitios en el polígono nº 8, parcelas 380, 381, 382, 5378, 5379, 15378 y 15379 con una superficie de 124.000 metros cuadrados, que figuran en el Catastro Municipal de Fuentespina, como bienes patrimoniales de este Ayuntamiento; habiéndose optado por el procedimiento de subasta, que ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos número 63, de fecha 1 de abril de 2014.

A continuación, la Sra. Alcaldesa-Presidenta expone que ha tenido entrada en el Ayuntamiento una única oferta en el plazo concedido, de Don Alejandro Núñez Ruiz. Se procede a la apertura de los sobres; primero el sobre A, documentación administrativa, presentada adecuadamente; seguidamente el sobre B, oferta económica, que asciende a 1,20 euros por hectárea.



Sometido a votación, se aprueba por UNANIMIDAD (cinco votos a favor y cero en contra), la adjudicación de aprovechamiento de pastos, de los siguientes inmuebles: el inmueble, sito en el polígono nº6, parcela nº 37 con una superficie de 65.285 metros cuadrados; el inmueble, sito en el polígono 7, parcela 395 con una superficie de 20.500 metros cuadrados; y los inmuebles, sitos en el polígono nº 8, parcelas 380, 381, 382, 5378, 5379, 15378 y 15379 con una superficie de 124.000 metros cuadrados a Don Alejandro Núñez Ruiz, por el precio de 1,20 euros la hectárea, para que desarrolle las labores de pastoreo durante el plazo de un año.

### **3º.- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN 2014.**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta de la Convocatoria de subvención del Plan Provincial de Cooperación 2014; comunica que puede ser destinada a una obra o a gasto corriente; añade que la intención es hacer la solicitud para gasto ordinario de funcionamiento del servicio municipal, por un importe de setenta y cinco mil euros.

Sometida a votación, se aprueba por UNANIMIDAD (cinco votos a favor y cero en contra) de los presentes, solicitar la subvención para gasto ordinario de funcionamiento del servicio municipal dentro del Plan Provincial de Cooperación 2014, por importe de setenta y cinco mil euros.

### **4º.- CELEBRACIÓN DEL SORTEO DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA MESA ELECTORAL DE FUENTESPINA, CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO.**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta al Pleno que el sorteo se realizará por extracción del número correspondiente del censo electoral, y que de no concurrir la titulación académica exigida se tomará en consideración el siguiente número superior.

Tras la celebración del sorteo y llevadas a cabo las anotaciones pertinentes de las personas seleccionadas, la Sra. Alcaldesa-Presidenta procede a la lectura de los siguientes miembros de la Mesa Electoral de Fuentespina:

Como miembros titulares de la Mesa:

Presidente: Don José Del Pecho Gabriel

Primer vocal: Don Adrián Lebrero González

Segundo vocal: Doña Ana Belén Mozas Romero

Como miembros suplentes de la Mesa:

Primer Presidente: Don Carlos Pascual Tobes

Segundo Presidente: Don José Luis Sanz Velázquez

Primero de Primer vocal: Don Darío Gonzalo Parra

Segundo de Primer vocal: Don Vidal Delgado González

Primero de Segundo vocal: Don Miguel Ángel Martín Estévez

Segundo de Segundo vocal: Doña María Trinidad Monzón Salinero



La Sra. Alcaldesa-Presidenta da la palabra al Sr. Secretario, que expone que tras la realización de la liquidación del ejercicio presupuestario 2013 se desprenden los siguientes datos: la liquidación del presupuesto de ingresos tuvo como derechos reconocidos netos 674.281,28 euros, cantidad coincidente con la recaudación neta, por lo que no hubo ningún derecho anulado o cancelado; la liquidación del presupuesto de gastos tuvo como obligaciones reconocidas netas 555.403,05 euros, coincidente con los pagos realizados, no quedando obligaciones pendientes de pago; todo ello sobre un presupuesto general igualado en las vertientes del ingreso y del gasto de 729.091,24 euros. En lo que respecta al Resultado Presupuestario, que se obtiene por la diferencia de derechos reconocidos netos y obligaciones reconocidas netas, da un resultado de 94.978,53 euros; y en cuanto al Remanente de Tesorería para Gastos Generales, que se obtiene por el sumatorio de los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro (ejercicios cerrados), menos las obligaciones pendientes de pago (ejercicios cerrados) y menos los saldos de dudoso cobro, da un remanente de 385.335,59 euros; por último señalar que la liquidación del presupuesto para el ejercicio 2013 cumple con el objetivo de estabilidad presupuestaria, así como el nivel de deuda autorizado y la regla de gasto, conforme a la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

**6º.- DECRETOS.**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del Decreto 5/2014 referente a la aprobación de la Liquidación del Presupuesto General para el ejercicio 2014.

**7º.- INFORMES Y RESOLUCIONES.**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta expone lo siguiente:

Que se han adjudicado las obras de acondicionamiento del acceso al polideportivo municipal a la empresa Saldesa, al resultar la oferta económicamente más ventajosa; las obras se empezarán en los próximos días, pedimos disculpas por los inconvenientes que puedan ocasionarse.

Que el plazo para la solicitud de plaza en la guardería termina mañana, hasta la fecha se han registrado veinte solicitudes, teniendo en cuenta que salen once niños para el próximo curso; estamos muy contentos con la aceptación en la prestación del servicio de guardería municipal.

**8º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da la palabra al Sr. Concejal Don Santiago, que expone que no tiene preguntas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Sra. Alcaldesa-Presidenta levanta la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos, y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Acta, por orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, de lo que doy fe como Secretario.

Vº Bº

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: María Josefa Mato Ramírez



EL SECRETARIO

Fdo.: Rodrigo Vicente Ibáñez Roura